MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:49

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA

Viernes 13 de febrero de 2004

Principales titulares de Periódicos

La Prensa

+¿Nexo con muerte de Molina?
+Investigadores están relacionando el asesinato de Carlos Guadamuz con el de Gezer Molina, ocurrido en 1996.
+Carlos Guadamuz dijo en su programa varias veces que a Molina lo había mandado a matar Dionisio Marenco.
+Compró arma en zona militar.
+Señalan que Luis García fue capacitador de los fiscales electorales del Frente Sandinista.
+Asesinato fue planificado en diciembre.
+ Prisión preventiva es lo que decretó ayer la juez Karla García, contra William Augusto Hurtado García, acusado por la Fiscalía de asesinar al periodista Carlos Guadamuz Portillo y cometer homicidio frustrado contra Selim Edmundo Guadamuz Quintana, hijo del primero.
+Alemán comete nuevo perjurio.
+Arnoldo Alemán, al que quieren liberar mediante amnistía, firmaba los cheques de una cuenta de la que se perdieron 24 millones de dólares.

El Nuevo Diario

+ Alemán mintió a Contraloría.
+Aparece su firma en documentos .
+Ordenó la apertura de las cuentas especiales de la Presidencia.
+En ellas aterrizaron millones de dólares salidos de la Tesorería y triangulados Panamá-Donación Taiwán.
+También eran cuentas para las "cajas chicas" del ahora reo, y las firmas "A" no eran ministros, sino sus asistentes.
+Primera clonación de células madres.
+De embriones humanos maduros.
+Logro científico sin precedentes se da en Sur Corea.
+Abre nuevos métodos para tratar amplio espectro de enfermedades degenerativas.
+Asesino llega con chaleco antibalas.
+Audiencia en caso Guadamuz.
+Jueza acepta acusación y mantiene prisión preventiva para el autor material del crimen, su compañera y el comprador del arma.
+Acusación de la Fiscalía es poco clara sobre el grado de responsabilidades.
+Error de captores causa 2 tragedias.
+Madre fue a la cárcel y su hija se ahorcó.
+Ahora resulta que polvo hallado no era cocaína, sino amoxicilina para niño con colostomía.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

+Adolescente que se quitó la vida estaba embarazada.
+Enderezarán acusaciones contra fiscal y policía que hicieron el allanamiento.

Editorial

La Prensa

Aberración jurídica.
"La pretensión de amnistiar mediante decreto de la Asamblea Nacional al ex presidente Arnoldo Alemán —condenado a veinte años de presidio por varios delitos comunes graves—, es sin duda una maniobra para eludir el veto presidencial que de antemano anunció el presidente Enrique Bolaños. Por otro lado, es muy bien sabido que la amnistía sólo se aplica a casos de delitos políticos y comunes conectados con aquéllos, en tanto que la propuesta de los diputados arnoldistas es para eximir a Arnoldo Alemán de la pena que se le impuso por cometer delitos comunes, de ésos que el derecho y la justicia universal establecen que no se pueden olvidar, porque son producto de la perversidad humana. De manera que aprobar la propuesta de amnistía arnoldista sería una aberración jurídica y moral que la ciudadanía honrada de Nicaragua no debería permitir".

Caricaturas

La Prensa

El Nuevo Diario

Opinión

La Prensa

Nuevamente asesinan a la nación. (Michael J. Bolaños Davis)
"Este asesinato obliga a recapacitar. Obliga a analizar. Obliga a revisar hacia dónde pretenden, ciertos grupos entronados con poder, arrastrar a Nicaragua. Debemos revisar la historia de cada figura política que pretenda representarnos en cualquiera de los poderes políticos. Cuando la historia de una persona sea de homicidios, genocidios, torturas, violencia, robos, etc., debemos rechazar tajantemente que dichas personas puedan asumir cargos representativos. Despertemos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

nicaragüenses repudiando a los asesinos y exigiendo que sean destituidos de sus curules o cargos. Ninguna persona que ocupe cargo representativo debe ser protegida con inmunidad por crímenes y delitos, por lo que "todos" deben solamente ser protegidos por las acciones que correspondan a su cargo y responsabilidad. Un diputado no debe siquiera ser inmune si deja de pagar un préstamo o aprovecha su cargo para apropiarse de bienes que no le corresponden".

Vuelve la ley del revólver. (Joaquín Absalón Pastora)
"Volvieron las imágenes de una época que se creyó superada por el ejercicio de la codificación racional. Dentro de la sindéresis está la primacía de la justicia sobre el peso ordinario del plomo".

Cartas al Director

BAUNIC (Marco A. Cajina)
"Baunic es una organización fantasma compuesta de unos cinco individuos, cuyo supuesto líder es un archidefensor del arnoldismo corrupto y destructor del futuro del pueblo nicaragüense. Ahora que el arnoldismo ha caído en desgracia en Miami, su PLC local lo componen parientes de Quiñónez, un pastor cibernético quien dice ser el presidente del único partido liberal, unas señoras que siempre han querido un cargo y otros tontos útiles. En total no llegan ni a doce".

El Nuevo Diario

Nuevo y original club delincuencial. (Miguel Bolaños Garay)
"Resulta inaudito y asqueante ver por TV algunos de estos apologistas del delito queriendo defender lo indefendible, todo por proteger a su caudillo, quien les puso en esos escaños precisamente para que hicieran lo que hoy hacen... si las cosas se ponían difíciles, a como sucedió. Alguna manera habrá también de cobrarles esta afrenta a la Nación a los "diputados" que presentaron este adefesio de proyecto (antijurídico desde su inicio) y tendrá que haber un momento en que respondan por su Apología del Delito y por pretender dar patente de corso para libre saqueo de bienes del Estado. Ellos y resto de "diputados" que voten a favor de este proyecto deben ser debidamente señalados para la historia negra de este país. ¡Vaya "padres de la Patria" que tenemos!".

Alegrón de burro. (Alina Guerrero López)
La lucha contra la corrupción
"El problema es que si revisamos los resultados de esta lucha nos damos cuenta de que son casi nulos y el mensaje para el pueblo nicaragüense es negativo porque se puede pensar que lo que vale es ser corrupto porque a éstos la ley no los toca y además, son reconocidos socialmente y hasta llamados para incorporarse a los clubes sociales para seguir siendo parte de lo que para algunos supone ser la crema y nata de la sociedad.
Faltan algunos años para que don Enrique termine su mandato ojalá que de verdad y de una vez por todas se empiece a combatir la corrupción para bien de todos y todas".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La Banca en Nicaragua y controles necesarios. (Leónidas Solórzano, MBA)
"En Centroamérica sólo El Salvador mantiene tasas de interés bajas y eso debería ser motivo de estudio en Nicaragua. Recientemente en Miami se celebró una reunión de banqueros, fiscales, policías, abogados y expertos en el tema de más de 45 países del mundo para tratar los alcances de la famosa Ley Patriótica que rige a la banca internacional. El tema del lavado de dinero no es juego. Según Stefan Casella, subdirector de la división de confiscación de activos del Depto. de Justicia norteamericano la ley permite a los EU confiscar activos de la cuenta de corresponsalía de otros bancos extranjeros si esto se hace necesario.
Con estos temas tan candentes se hace necesario un Súperintendente que tenga la experiencia para coordinar las labores de una institución que debe ser el paradigma del profesionalismo en Nicaragua. No sólo porque es de sentido común y porque los ciudadanos se lo merecen, sino porque además, es la Ley internacional la que lo exige".

Principales Titulares de Páginas Interiores

La Prensa

+Amnistía a Alemán costaría 248 millones.(Pág.3 A)
+Acción de diputados liberales dejaría sin trabajo a los contralores, advierten.
+Medida perdonaría millonarias pérdidas por corrupción o negligencia de "muchachos de Alemán".
+Aprueban Ley de Carrera Municipal. (Pág. 3 A)
+La Asamblea Nacional aprobó ayer la Ley de Carrera Administrativa Municipal que brindará estabilidad laboral a los trabajadores que prestan sus servicios en los gobiernos locales y evitará las barridas que usualmente se producen cuando resultan electas nuevas autoridades edilicias.
+Proponen comisión especial para reformas institucionales.(Pág. 4 A)
+Liberales, sandinistas y Azul y Blanco coinciden en un proyecto que autoexcluye al Ejecutivo.
+Gobierno pretende privatizar la FNI. (Pág. 12 A)
+Tasas de interés para sector agrícola podrían bajar augura ministro de Fomento.
+BCIE es una de las instituciones en la lista de potenciales socios.

El Nuevo Diario

+PLC dispuesto a olvidar la "piñata". (Pág. 3 A)
+ Amnistía a Alemán "bien lo vale".
+"En ese proyecto va todo, piñata y todo", admite presidente de Comisión de Justicia.
+Diputado FSLN descarta que incluir perdón a estos delitos no los presionaría para amarrarse con PLC alrededor del proyecto.
+Pugna en FSLN por "dedazo".(Pág. 3 A)
+ Precandidata lleva denuncia ante estructura.
+Amparo Aguirre coloca denuncia contra Secretario Político de Managua por haber dado por un hecho la candidatura de "Nicho" y haberla ridiculizado públicamente.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

+Procuraduría cierra la Unidad Anticorrupción. (Pág. 6 A)
+¿Un presagio de Ley de Amnistia?
+La Unidad Anticorrupción de la Procuraduría General de la República (PGR) desapareció el pasado lunes cuando el procurador, Víctor Manuel Talavera, dio por cancelado el contrato de trabajo de las diez personas que la integraban.

PROGRAMAS DE OPINIÓN EN TV (ANOCHE)

CDNN 23
Programa: **Ruta 540**
Presentador: Santiago Meneses
Tema: Varios
+Santiago Meneses comentó que William Hurtado era oficial de la Seguridad del Estado y pertenecía al Grupo F-4, un organismo que manejaba la Seguridad del Estado y que pertenecía a la Estación Quinta, manejada por un grupo de asesores cubanos.
+Por otra parte dijo que el seudónimo de William Hurtado en la Seguridad del Estado era "Will" y fue el mismo que participó en el asalto a la casa de la UNO y Radio Corporación.
+Santiago expresó que parece que la Policía Nacional se siente incompetente para poder dar a conocer las investigaciones. También dijo que a través de la Asamblea Nacional se le va hacer una solicitud al Presidente Enrique Bolaños, para que pida una asesoría directa al FBI porque no hay confianza en la Policía Nacional, porque los mandos son de ideología sandinista y no se han profesionalizado.

CDNN 23
Programa: **Consuelo Impacto**
Presentador: Consuelo Lanzas
Invitado: Luis Bustamante (Oftalmólogo)
Tema: Miopía / Astigmatismo

CDNN 23
Programa: **Temas y Debates**
Presentador: Luis Mora Sánchez
Tema: Asesinato de Carlos Guadamuz
+Mora dijo que "este asesinato no es un hecho aislado, sino que es un complot, una organización, una maquinaria del crimen que existe desde hace tiempo".
+Mora preguntó ¿Cuál sería el mensaje? ¿amedrentarnos?, seguidamente agregó: "Alguna gente amedrenta cerrando periódicos, nos amedrenta con terrorismo fiscal, nos amedrentan con embargo informativo, y amedrenta a balazos..."
+"Quisiera decir a esos criminales, no a ese delincuente que le arrebató la vida a un periodista nicaragüense, no a ese cobarde miserable, sino a sus jefes, a los capos mayores, los autores intelectuales, los que han incoado de veneno esta sociedad, quiero decirles que no van a

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

silenciarnos, ni con cierre de radios, como La Poderosa, como el Canal 6, ni con embargos publicitarios...".
+Según Mora: William Hurtado (el asesino) fue miembro de la DGSE, miembro del FROC, también fue miembro del FUAC, fue miembro de las Fuerzas Punitivas de Izquierdas, que fueron dirigidas por Frank Ibarra y que asesinó a sangre fría al Dr. Arges Sequeira Magas, fue miembro también de los comandos electorales que dirige Lenín Cerna. "Todas estas operaciones del FROC, FUAC, Fuerzas Punitivas de Izquierda y DGSE son operaciones paramilitares encubiertas y ordenadas por el FSLN. Estamos diciendo que el organismo de represión que se había institucionalizado en la tiranía sandinista ahora quedó como un grupo paramilitar".
+Hubo una llamada en la expresaron que el juez que recibió la denuncia de Carlos Guadamuz hace tres o cuatro años (sobre las amenazas de muerte que él había recibido), se llama Tomás Cortez y es marido de una hija de Engel Cerna (hermano de Lenín Cerna). Ella se llama Lila Cerna y vive de los semáforos de Lindavista 1c. arriba ½ c al sur.
+Según Mora entre los documentos requisados al asesino se encontró una tarjeta de presentación del oficial Álvaro González Linarte, de la Estación 2 de la Policía. "¿Qué relación tenía este oficial con el asesinato?" preguntó Mora.
+Mora aseguró que la concubina del asesino fue casada con un hermano de Víctor Cienfuegos, otro sandinista acusado de haber participado en la quema de la Alcaldía de Managua, "a pesar de todo, la Policía no ha implicado ni a Daniel Ortega, ni a Lenín Cerna, ni a Nicho Marenco".
+Mora dijo que Lenín Cerna visitó El Chipote, no se sabe si para ver a este hombre (el asesino) o para ver otra cosa más.
+Mora criticó a los periodistas de APN, UPN y Sindicato de Periodistas, exceptuando a Rolando Cruz que es un hombre que ha dado muestras de líder. Lamentó que la UPN y la APN no estuvieron presente en el entierro de Guadamuz.

EXTRAPLUS 37
Programa: **Adelante Nicaragua**
Presentador: Manuel Espinoza
Invitados: Orlado Tardencilla (Diputado Azul y Blanco)
Tema: Interpretación autentica de la Ley 285
+Según Tardencilla la propuesta de la Interpretación auténtica de la Ley 285 tiene algunos errores sustantivos en el fondo, que la convierte en una Ley inviable.
+Los proponentes erraron en no entender e interpretar correctamente y adecuadamente toda la disposición del título preliminar del código Civil en materia de reglas de interpretación de las Leyes. "El mecanismo en el cual el juzgador, es decir, quien va a aplicar una Ley, debe de buscar no otro sentido, que no es el que esté estrecha, directa y claramente establecido en la Ley".
+Se les olvida que sólo se puede pedir interpretación de una Ley cuando quien va a aplicar la Ley tiene dudas y en este caso el juez que dictó sentencia no tuvo dudas. Tardencilla se preguntó "¿Por qué un diputado que no va a aplicar una Ley, pide interpretar una Ley que no va a aplicar?". "Este es el segundo error", señaló.
+La forma en que fue redactada el proyecto de interpretación conduce necesariamente a una reforma

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

de la Ley 285 y por ende reforma al tipo penal primero y como consecuencia de este todas las personas condenadas por el tráfico de estupefacientes, consumo, promoción y distribución de drogas, automáticamente tendría que salir libre.
+Para Tardencilla esta interpretación lo que pretende es eliminar sin querer la figura de lavado de dinero en cualquiera de sus expresiones, teniendo los jueces y el sistema penitenciario que poner en la calle a aproximadamente 900 ó 1000 reos que ya tienen sentencia firme y que han sido condenados por narcotráfico.
+Tardencilla explicó que no se puede utilizar la figura de la amnistía mediante Decreto por un claro concepto "el decreto es una relación jurídica entre la entidad estatal y las personas en conflicto" en consecuencia es una norma de aplicación particular, por lo tanto la amnistía no puede ser vista como Decreto porque tiene una configuración genética y por eso debe ser llevado como Ley.
+Tardencilla dijo que hay 43 votos a favor de estas dos iniciativas. Los 42 sandinistas y uno de CCN, que ya ha dicho claramente que votará a favor, pero no se conoce el criterio de los diputados Osorno y Arellano, "aunque muchos sabemos que su corazón está al lado del líder del PLC, ellos han mantenido durante todo el año un estrechísimo nivel de comunicación y de intercambio de interés con esferas del Gobierno actual de la República, lo cual pudiera impedir que votaran a favor. No lo sé" expresó Tardencilla. Por lo tanto hay 43 votos a favor, 46 en contra y dos que no se sabe dónde es que está realmente su corazón, "si en sus sentimientos o en sus intereses".

EXTRAPLUS 37
Programa: **Otra Noche**
Presentador: Marcio Vargas
Invitados: Lic Mario Arana (Ministro de Fomento Industria y Comercio)
Tema: CAFTA
+Vargas llamó a los periodistas investigativos a moderarse y a estar seguros de lo que dicen y a confiar en las investigaciones de la Policía Nacional. Dijo que se esperan días difíciles que ojalá no lleven a mas actos de violencia en Nicaragua. "Quisiéramos que este fuera un hecho aislado, que no haya nada, una conspiración o tintes políticos detrás de esto, que vendrían a enrarecer totalmente la situación en Nicaragua, que ya de por sí es una situación difícil" expresó Vargas.
+Arana reconoció que hay debate dentro del equipo del Presidente Bush sobre el TLC con Centro América, sin embargo continuarán los cabildeos y esperan que éste sea ratificado por el Congreso Norteamericano antes del 4 de julio de 2004.
+Arana mantiene que el Gobierno debe acompañar el proceso de transformación productiva que permita al país ser más competitivo de cara al CAFTA.

PROGRAMAS DE OPINIÓN EN RADIO (ANOCHE)

Radio 15 de Septiembre
Programa: **La voz de Camino Cristiano**
Director: Fran Sarria
Tema: Asesinato de Carlos Guadamuz / Varios

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Radio 15 de Septiembre
Programa: **Desde la derecha**
Director: José Payán
Tema: Asesinato de Carlos Guadamuz

Radio Ya
Programa: **El Súper Reportero**
Director: Sergio Miranda
Tema: Varios
+Miranda manifestó que los gringos cortaron la ayuda a dos proyectos; uno a la Corte Suprema de Justicia y otro a la Asamblea Nacional, sólo porque Arnoldo Alemán salió de la DIC a El Chile, "pero que ahora sí están interesados en que salga libre, para que arnoldistas y bolañista se unan para enfrentar a los sandinistas y convergencia nacional".
+Aseguró que la Embajada gringa hizo una encuesta en los diferentes departamentos del país sobre la intencionalidad de votos y que los resultados los tienen preocupados porque el Frente Sandinista salen más alto.
+Según la encuesta, la intención del voto a nivel nacional para el Frente Sandinista es de 42%, PLC 28%, GUL 14.8%, Partido Conservador 8%, PRN 4% y Camino Cristiano 1.5%.
+En Managua la intención del voto es de 30% el Frente Sandinista, 25% PLC, 17% GUL, Partido Conservador 13%, PRN 4%, Camino Cristiano 7%, otros 4%.

NOTICIAS DE TELEVISIÓN (ANOCHE)

+El diputado liberal Enrique Quiñónez dijo que el hecho que dos miembros de la Seguridad Nacional del Estado estén involucrados en el asesinato de Carlos Guadamuz refuerzan la posición de la bancada liberal arnoldista de impedir el ingreso y permanencia al sistema judicial a personas que integraron ese órgano de represión. También cuestionó a la Policía Nacional por no llamar a declarar a Daniel Ortega a pesar que Carlos Guadamuz a diario denunciaba y dejaba claro que si algo le pasaba "el culpable era y lo decía en escala: Daniel Ortega, Lenín Cerna y Dionisio Marenco". **(TV. Noticias, Canal 2)**
+La amnistía para el ex Presidente Arnoldo Alemán será discutida, hasta el día martes en la Asamblea Nacional por los miembros de la Junta Directiva. Los diputados azul y blanco y los sandinistas aseguran que harán quórum, para que se discuta en el plenario. Por su parte los arnoldistas dicen que esperan que se apruebe la Ley 285, y que después verán el tema de la amnistía, pues aseguran tener los 47 votos para poner en libertad a su máximo líder. **(100% Noticias, Canal 63)**
+Jaime Icabalceta y Milton Caldera, ex funcionarios del Gobierno de Doña Violeta Barrios de Chamorro, expresaron su desacuerdo con una amnistía que exonera de culpa a todos los funcionarios acusados por delitos vinculados a la función pública durante la administración de Alemán. **(TV. Noticias, Canal 2)**
+El Vicepresidente José Rizo Castellón después de visitar la Empresa PARMALAT expresó que los

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

miembros del Gabinete económico y social deberían desplazarse con más frecuencia por el territorio nacional a fin de escuchar el clamor y las necesidades de los sectores sociales. **(Noticias 12, Canal 12)**

+Los campesinos que se mantienen frente a el Asamblea Nacional pidieron a los diputados un pronunciamiento de condena por la contra demanda de las transnacionales norteamericanas quien en base a la "Ley Rico" los acusan de estafa, fraude y mafia organizada según dijo el líder Victorino Espinales. **(TV. Noticias, Canal 2 / Multinoticias, Canal 4)**

+Pobladores de Nagarote fueron beneficiados con un proyecto de vivienda financiada por Finlandia y el Alcalde de Nagarote. **(Multinoticias, Canal 4)**

+El FSLN y el PLC coincidieron en pedir la conformación de una Comisión Especial que elabore una propuesta de reformas al Estado. El Frente está interesado en que incluso se revise la proporcionalidad de los diputados en la Asamblea Nacional y las reformas al Ejecutivo. Por su parte Enrique Quiñónez de la bancada liberal dijo que aun no saben si estas reformas serán de carácter constitucional, pero si esto ocurre "pues lógicamente que necesitamos ponernos de acuerdo, tanto en Frente Sandinista como el PLC que somos los únicos que tenemos los votos para hacer posible reformas con voto calificado". **(Telediario 10, Canal 10)**

+La Comunidad Indígena de La Virgen del Hato, en El Viejo Chinandega, denunciaron al Delegado de Gobernación en Chinandega, Tito Aviles, por parcializarse con los "tomatierras", aduciendo que la propiedad de la Comunidad Indígena pertenece al Estado, cuando ellos nunca han sido confiscados, ni intervenidos. **(Telediario 10, Canal 10)**

+El Contralor Guillermo Argüello Poessy envió una carta al Canciller Norman Caldera, en la que expresa: "Con relación al reciente nombramiento de Embajador al Dr. Francisco Fiallos, le mencionó que es obligación de este custodiar debidamente las propiedades que pertenecen a la República de Nicaragua, en Costa Rica, dado que en el pasado el Dr. Fiallos dispuso de la residencia de Embajador situada en la ciudad de Washington, sin que a la fecha haya rendido cuenta. Le solicito respetuosamente en mi carácter personal, que la Cancillería asuma las medidas necesarias a fin de evitar que puedan disponer nuevamente de los bienes de la república". **(Noticias 12, Canal 12)**

+Desmovilizados de la Resistencia marcharon encadenados hacia la Asamblea Nacional con el fin de hacer presión al Gobierno para que les cumpla con la titulación. **(Noticias 12, Canal 12)**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org